ACTIVIDADES CURRICULARESPROGRAMAS DE MAGÍSTER

| Nombre del programa | Magíster en Derecho con y sin mención |
|--------------------------|---|
| Nombre de la institución | Facultad de Derecho, Universidad de Chile |
| Semestre y año académico | Primer semestre año 2025 |

Describa en el siguiente formato todas las actividades de la estructura curricular (Incluya N/A en los campos que no aplique). Resguardar la consistencia con lo declarado en la tabla 2.5 de la Ficha de Datos.

| Nombre del seminario | Aspectos Legales del Financiamiento de Empresas |
|-----------------------|--|
| Profesor/a | Ignacio Araya Paredes. Abogado y Magíster en Derecho con mención en Derecho Privado, Universidad de Chile. LL.M., Universidad de Chicago. Profesor Asistente de Derecho Comercial, Universidad de Chile. Profesor de Claustro/Núcleo, Magíster en Derecho con y sin mención. |
| Mención | Derecho Privado y Derecho Económico |
| Descripción del curso | Este seminario busca introducir a las y los estudiantes a las problemáticas jurídicas relevantes asociadas al financiamiento de empresas. |
| | Para ello, primero se estudiará a la empresa, su patrimonio y fuentes de financiamiento, así como los derechos legales y convencionales de los financistas (capitalistas y prestamistas). Luego, se revisarán los distintos mecanismos de financiamiento de la empresa existentes en nuestro ámbito, destacándose tanto su configuración normativa como sus ventajas, desventajas y riesgos. |
| Objetivos | Objetivo General: Estudio general de la empresa, su patrimonio y la causa y efecto de sus necesidades de financiamiento, así como de los mecanismos disponibles en nuestro ordenamiento jurídico y en el mercado para la satisfacción de esa necesidad. |
| | Objetivos Específicos: |
| | Presentar a la empresa como una entidad independiente de sus financistas. |



| | Analizar el rol del financiamiento en el desarrollo y crecimiento de las empresas, así como los riesgos legales relevantes tanto para el deudor como para el financista. Entregar las herramientas para entender el mercado financiero y los principales mecanismos de financiamiento de empresas, así como los derechos de fuente legal y convencional de los financistas. Estudiar distintos mecanismos de financiamiento, con referencia a los desafíos generales y específicos de cada uno de ellos. |
|------------|---|
| Contenidos | Módulo 1. Empresa, financiamiento y mercados financieros a. La empresa y su patrimonio. El principio de limitación de responsabilidad b. Los Estados de Demostración Financiera y su relevancia práctica c. Perspectivas del financiamiento. La empresa frente a sus acreedores d. El acceso a los mercados financieros Módulo 2. Derechos de los financistas y garantías del financiamiento a. Financiamiento por vía de capital vs financiamiento por vía de deuda. Derechos del socio (o accionista) frente a los derechos del acreedor b. ¿Formas de financiamiento híbrido? c. Las garantías del financiamiento d. Notas generales sobre el financiamiento de startups Módulo 3. Análisis particular de mecanismos de financiamiento (1) a. Las operaciones de crédito de dinero Módulo 4. Análisis particular de mecanismos de financiamiento (2) b. Operaciones bancarias y créditos sindicados |
| | Módulo 5. Análisis particular de mecanismos de financiamiento (3) c. Leasing operativo y financiero |



| | d. Factoring y confirming |
|-------------------------|--|
| | Módulo 6. Análisis particular de mecanismos de financiamiento (4) e. Financiamiento de Proyectos (<i>Project Finance</i>) |
| | Módulo 7. Análisis particular de mecanismos de financiamiento (5) f. Financiamiento por vía de capital (en general) g. La oferta pública de valores h. Crowdfunding como forma alternativa de financiamiento |
| | Módulo 8. Análisis particular de mecanismos de financiamiento (6) i. La securitización de activos j. Uso de instrumentos derivados y financiamiento de la empresa |
| Modalidad de evaluación | Trabajo final escrito individual (100%). |
| | Caso práctico en que se profundizará en el estudio de algún mecanismo de financiamiento en específico, así como en los riesgos para la empresa y para los acreedores derivados de su elección. Atendida la naturaleza mixta del seminario, se dará la opción de realizar este trabajo a partir de un caso práctico o de la redacción de un <i>reflection paper</i>. |
| Bibliografía | Básica: |
| | BREALEY, Richard A. y otros (2010): Principios de Finanzas Corporativas, 9ª edición, México D.F.: McGrawHill. GALLEGOS ZÚÑIGA, Jaime (2013): "Mecanismos de protección de los tenedores de bonos en el mercado de valores chileno", Revista Prolegómenos. Derechos y Valores, vol. 16, N° 31, pp. 21-44. GOLDENBERG SERRANO, Juan Luis (2012): "Los créditos sindicados y las agencias de créditos y garantías en la |



- regulación del mercado de capitales chileno", Revista Chilena de Derecho, vol. 39, N° 3, pp. 605-627.
- 4. GREGOIRE, Jorge y ZURITA, Salvador (2003): "Desarrollo y perspectivas de la securitización en Chile", Estudios Públicos, N° 92, pp. 167-203.
- 5. GUZMÁN BRITO, Alejandro Y GUERRERO BECAR, José Luis (2016): "La noción de 'valor' como objeto de transacción en el mercado de valores según el derecho chileno", Revista de Derecho de la Pontificia Universidad Católica de Chile, vol. XLVII, pp. 37-55.
- 6. JEQUIER LEHUEDÉ, Eduardo (2014): Curso de Derecho Comercial, Santiago: Thomson Reuters, tomo I.
- 7. JUPPET EWING, María Fernanda (2017): Estudios sobre operaciones mercantiles atípicas como herramienta para la gestión, Santiago: Thomson Reuters.
- 8. LUEGMAYER, Sebastián (2010): Contratos bursátiles y derivados financieros, Buenos Aires, AbeledoPerrot.
- 9. LYON PUELMA, Alberto (2006): Personas Jurídicas, 4ª edición, Santiago: Ediciones UC.
- 10.ORREGO ACUÑA, Juan Andrés (2015): Los contratos reales, Santiago: Ediciones Universidad Finis Terrae.
- 11.SOMARRIVA UNDURRAGA, Manuel (1943): Tratado de las cauciones, Santiago: Editorial Nascimento.
- 12.TORRES SALAZAR, Gabriel (2011): Estados financieros, 7º edición, Santiago: Thomson Reuters.
- 13.VILLEGAS G., Carlos Y VILLEGAS M., Carlos (2001): Aspectos Legales de las Finanzas Corporativas, Madrid: Dykinson.
- 14.YRARRÁZABAL COVARRUBIAS, Arturo (2019): Manual de Derecho Económico, 2ª edición, Santiago de Chile: Ediciones UC.

Recomendada:

- ALCALDE SILVA, Jaime (2009): "Las cartas de patrocinio: Situación en Chile y en el Derecho comparado", en M. Tapia y otros (dirs.), Estudios sobre garantías reales y personales: Libro homenaje al profesor Manuel Somarriva Undurraga, Santiago: Editorial Jurídica de Chile, pp. 237-277.
- 2. ARAYA, Álvaro y otros (2002): "Cláusulas restrictivas (*covenants*) en los contratos de bonos: evidencia empírica



- en Chile", Estudios de Administración, vol. 9°, N° 1, pp. 1-46.
- 3. BANFI DEL RÍO, Cristián (2009): "Notas sobre las *negative pledges*", en M. Tapia y otros (dirs.), Estudios sobre garantías reales y personales: Libro homenaje al profesor Manuel Somarriva Undurraga, Santiago: Editorial Jurídica de Chile, pp. 181-197.
- 4. DE SAN MARTÍN, María Inés (2009): "Algunas consideraciones sobre la carta de crédito standby", en M. Tapia y otros (dirs.), Estudios sobre garantías reales y personales: Libro homenaje al profesor Manuel Somarriva Undurraga, Santiago: Editorial Jurídica de Chile, pp. 279-302.
- 5. LÓPEZ DÍAZ, Patricia (2003): La doctrina del levantamiento del velo y la instrumentalización de la personalidad jurídica, Santiago: LegalPublishing.
- REYES VILLAMIZAR, Francisco (2012): "El análisis económico del Derecho societario", en R. Cooter y H. Acciarri (dirs.), Introducción al análisis económico del Derecho, Santiago: Civitas/Thomson Reuters, pp. 185-224.
- RODRÍGUEZ AZUERO, Sergio (2009): "Cartas de crédito standby", en M. Tapia y otros (dirs.), Estudios sobre garantías reales y personales: Libro homenaje al profesor Manuel Somarriva Undurraga, Santiago: Editorial Jurídica de Chile, pp. 303-339.